

Fecha: 08-02-2026
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general

Título: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas partió en la Región de Los Lagos

Pág. : 7
 Cm2: 285,4
 VPE: \$ 312.836

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: No Definida

Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas partió en la Región de Los Lagos

PROTECCIÓN. *El nuevo organismo cuidará y gestionará el patrimonio natural del país y potenciará la fiscalización.*

Redacción
 cronica@diariollanquihue.cl

Con la realización del conversatorio para servicios públicos "SBAP en marcha: inicio de operaciones y trabajo colaborativo", el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas dio oficialmente la partida a una nueva etapa en la Región de Los Lagos, marcando un hito en el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental del país.

La actividad, desarrollada en dependencias del servicio, fue encabezada por la directora regional del SBAP, Carola Iturriaga y en ella participaron la delegada presidencial regional, Paulina Muñoz; la seremi del Medio Ambiente, Tamara

Puchi; la jefa regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Ivonne Mancilla; y el jefe regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Sergio Sanhueza.

ENFOQUE TERRITORIAL

Durante la jornada, la directora regional del SBAP destacó el enfoque territorial y participativo del nuevo servicio y especificó que uno de los principales cambios que trae la puesta en marcha del SBAP es la instalación de una institución del Estado enfocada en la conservación de la naturaleza.

En este sentido, expresó que "hoy deja de ser una política dispersa y concentra las acciones en colaboración con otros servicios, cercana a las

comunidades y a los ecosistemas". Junto con ello, detalló que, a través de las direcciones regionales, están implementando políticas públicas en terreno, articulando el trabajo con gobiernos regionales, municipios y servicios públicos; con la finalidad de fortalecer el vínculo con actores locales y productivos.

"El SBAP viene a fortalecer la conservación en el territorio, que es donde ocurren los procesos ecológicos y el desarrollo local", señaló la autoridad.

Por su parte, la delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, resaltó el impacto de este avance para el país y la región y manifestó que la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas viene a



LAS AUTORIDADES REALIZARON EL LANZAMIENTO DE ESTA NUEVA ENTIDAD.

materializar la convicción del Estado de proteger la naturaleza como un deber que va más allá de cualquier contingencia.

"Estamos dejando atrás la dispersión institucional para contar con un servicio con recursos humanos especializados, con más guardaparques y con un sistema de monitoreo y de instrumentos que sean innovadores, además de realizar una promoción, educación y participación", afirmó.

En tanto, la seremi del Medio Ambiente, Tamara Puchi, calificó como "paso histórico"

el funcionamiento del servicio, que es el resultado de más de 13 años de debate democrático y acuerdos transversales, que hoy permiten situar la protección de la naturaleza en el centro de las políticas públicas".

Junto con ello, detalló que con el inicio del SBAP "avanzamos hacia una gobernanza moderna, especializada y coherente, con una misión clara: ser el guardián del patrimonio natural de Chile".

LABORES

Con el inicio de operaciones en

la Región de Los Lagos, se informó que el servicio asumirá de inmediato las funciones en la administración de las Áreas de Conservación de Múltiples Usos (ACMU), como lo son el Fiordo Comau - San Ignacio de Huinay, de la comuna de Hualaihué, y el Lafken Mapu Lahual, de la provincia de Osorno, junto con la evaluación ambientales de los impactos en la biodiversidad de los proyectos y actividades que se someten al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). C3